

EL TUTOR COMO AGENTE CLAVE EN LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DENTRO DEL AULA ORDINARIA.

González Fontao, María del Pilar
mpfontao@uvigo.es

Martínez Suárez, Eva Mónica
emmartinez@uvigo.es
Universidad de Vigo

Resumen

El tutor es una pieza clave para la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Su forma de interactuar y coordinarse con otros agentes educativos dentro de la comunidad escolar, hace que la calidad del servicio sea, en mayor o menor medida, efectiva para dar respuesta a las necesidades que presenten un grupo de alumnos y alumnas en el aula ordinaria. Desde este punto de vista, mostramos los resultados obtenidos de un proyecto de investigación llevado a cabo por el Equipo de Investigación en Diversidad Educativa (E.I.D.E.) de la Universidad de Vigo, en relación a los servicios de apoyo en centros educativos de Galicia. Hemos elaborado un instrumento, un cuestionario de escala likert, que nos da información de la situación actual de los tutores en Galicia en materia de atención a la diversidad. Los resultados confirmaron que todavía existen carencias para una adecuada atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo desde la tutoría y a pesar de que se realizan y adoptan acciones, se sigue mostrando necesidades de formación en el profesorado y apoyo a los tutores en relación a este ámbito, así como mejorar las vías de coordinación y funcionalidad de los servicios en general.

1. INTRODUCCIÓN.

En los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Galicia (España), la figura del tutor representa un papel importante a la hora de atender las necesidades específicas de apoyo educativo y diferentes problemáticas que puedan presentar el alumnado dentro y fuera del aula. A éstos se les encomiendan diversas funciones que se relacionan directamente con la atención educativa de todo el alumnado en cualquier momento y contexto.

Con el *Decreto 374/1996, de 17 de octubre*, por el que se establece el Régimen de Ordenación de Centros en la Comunidad Autónoma de Galicia (DOG 21 del 10), en su Capítulo V, art. 81 se formulan las *funciones* que deben llevar a cabo. Destacamos de ellas las siguientes, en las que hacemos alusión a las acciones que se deberían llevar a cabo, así como las acciones que “normalmente” se llevan a cabo en los centros escolares:

DECRETO 374/1996, DE 17 DE OCTUBRE	ACCIONES QUE SE DEBERÍAN LLEVAR A CABO	ACCIONES QUE SE REALIZAN
Conocer las características personales de cada alumno a través del análisis de su expediente personal y de otros instrumentos válidos para conseguir ese conocimiento.	El tutor/a debe detectar información relevante de estos documentos que sirva para adaptar el proceso de enseñanza y aprendizaje a las características del alumnado	En ocasiones este tipo de documentos no ofrece la suficiente información que nos permita saber cuales son las mejores estrategias para emplear en la labor docente.
Coordinar las adaptaciones curriculares necesarias para alumnos de su grupo.	Se debe llevar a cabo un diálogo fluido con los profesores de apoyo o profesorado implicado en las áreas afectadas para establecer la mejor concreción del currículo al alumno con n.e.a.e.	Se suele dejar esta actuación al jefe/a del Departamento de Orientación, por desconocimiento a la hora de elaborar adaptaciones curriculares.
Facilitar la integración del alumnado en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.	Partir del Plan de Acogida del centro así como del Plan de Acción Tutorial.	Se hace una presentación grupal del nuevo alumno/a y en pocas ocasiones se realizan actividades de integración reales. Se confía en las interacciones sociales naturales.
Orientar a los alumnos de una manera directa e inmediata en su proceso formativo.	Llevar a cabo una evaluación continua a través del seguimiento con diversas técnicas y hacer la retroalimentación en las tareas realizadas por los alumnos/as.	Se realiza una evaluación continua leve, con pocas y escasa variedad de técnicas de evaluación. La retroalimentación se lleva a cabo en pocas ocasiones.
Coordinar el ajuste de las diferentes metodologías y principios de evaluación programados para el mismo grupo de alumnos.	Establecer claramente diferentes principios metodológicos, así como los criterios de evaluación que garantice la atención a diversos ritmos de aprendizaje en el aula.	Se suele partir de metodologías tradicionales con alguna variante. Dirigida a la gran mayoría del alumnado (homogeneidad). Los criterios de evaluación no suelen contemplar la diversidad de ritmos.
Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo y adoptar la decisión que proceda referente a la promoción de los alumnos de un ciclo a otro, después de la audiencia de sus padres o tutores legales.	Elaborar los criterios de promoción en colaboración coordinada entre todo el profesorado. Establecer protocolos de actuación (entrevistas), para oír y dialogar con las familias en relación a las decisiones de promoción.	Se establecen criterios de promoción sin diálogo previo entre el profesorado, se adoptan y aceptan los establecidos, no se suelen revisar. No se elaboran protocolos de actuación para la interacción con la familias en relación a las decisiones de promoción.
Orientar las demandas e inquietudes de los alumnos y mediar ante el resto de profesores, alumnado y equipo directivo en los problemas que se presenten.	Realizar entrevistas semidirigidas y estructuradas individuales con los alumnos/as para asesorar dudas o problemas diversos que puedan acarrear cada uno de ellos de forma preventiva. Establecer reuniones grupales con los alumnos/as, con las familias y profesorado a través de entrevistas semidirigidas y estructuradas.	Se suele actuar en el momento en el que surgen las dudas o posibles problemas. No se establecen protocolos de actuación claros ni entrevistas semidirigidas y estructuradas. No se actúa de forma preventiva, sino más bien de forma orientativa.
Informar a los alumnos del grupo, a los padres y profesores de todo aquello que les afecte en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico.	Realizar reuniones de coordinación de ciclo y etapa con los diferentes profesores tutores, especialistas y de apoyo de forma semanal, quincenal y mensual, para establecer tomas de decisiones en relación a todo el alumnado y en especial atención al alumnado con n.e.a.e. Establecer protocolos de atención. Dar información concreta y clara de forma continua.	Reuniones puntuales ante problemas concretos que puedan surgir a lo largo del curso. La coordinación que se establece entre el profesorado depende en muchas ocasiones de la voluntariedad de éstos a realizarla. Se informa a través de boletines de notas trimestrales o si existe algún caso de carácter urgente, reuniones con los implicados.
Fomentar la colaboración de las familias en las actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.	Colaborar con las AMPAS y Escuelas de Padres y Madres, si las hubiera, para la participación en ciertas actividades escolares, pidiendo implicación de las familias. Establecer	Se establece relaciones unívocas con las familias en lugar de ser bidireccional, es decir, con peticiones y respuestas por ambos lados. Existe poco diálogo, no en todos los casos, con el establecimiento

DECRETO 374/1996, DE 17 DE OCTUBRE	ACCIONES QUE SE DEBERÍAN LLEVAR A CABO	ACCIONES QUE SE REALIZAN
	pautas de intervención comunes escuela-familia, plantear “contratos” de colaboración en valores y normas comunes, etc.	claro de normas y valores. No hay implicación por ambas partes en colaborar fehacientemente con la otra parte. Suelen ser instituciones poco comunicativas entre ellas.

Tabla 1. Funciones de los tutores según el Decreto 347/1996 de la Comunidad Autónoma de Galicia.

La atención a la diversidad es un tema recurrente en muchos artículos e investigaciones que se llevan a cabo, quizá porque a pesar de llevar casi dos décadas enfocando la educación a las necesidades individuales del alumnado desde que la LOGSE fue puesta en marcha, todavía existen muchos interrogantes a la hora de darles solución, sobre todo a lo que respuesta educativa se refiere (procesos de enseñanza y aprendizaje, metodología, organización escolar, gestión de recursos, etc.). Booth y Ainscow (2000) indican que las prácticas educativas de los centros no tienen lugar de manera aislada, sino que la propia vida institucional se va configurando a partir de tres dimensiones interrelacionadas: la cultura, la política y las prácticas. Es aquí, en las prácticas educativas, cuando la función de los tutores de coordinarse de forma fluida con el resto de los agentes educativos implicados en la atención a la diversidad debe ser más observada para encontrar posibles respuestas a las dificultades de atención a la diversidad. En el caso de los tutores se tratan de agentes educativos clave para la atención educativa en el contexto ordinario del aula, lugar en el que el alumnado pasa la mayor parte del tiempo para el aprendizaje. Es por ello que autores como Gómez Montes (2005:207-210) hace alusión a la programación de aula como documento base a la hora de atender a la diversidad y, desde la cual, formula una serie de estrategias a seguir para entender y atender la diversidad en el aula. No obstante la propia formación de estos profesionales es insuficiente para encontrar una práctica educativa adecuada (Vigo, Alves, Julve, Nuño y Soriano, 2005; Fermín, 2007). En un estudio llevado a cabo por Moliner, Sales, Fernández y Traver (2008) en la que han investigado las variables facilitadoras y limitadoras de la atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria, de tipo cualitativo, por medio de entrevistas y grupos de discusión con diferentes profesionales implicados en la docencia de esta etapa educativa (psicopedagogos y profesorado), detectaron diversos indicadores (variables) facilitadores y limitadores que influyen en la atención a la diversidad, los cuales se pueden observar en el gráfico que se muestra a continuación:

FIGURA 1

Modelo: Categorías por dimensiones y por dirección de los argumentos
(variables facilitadoras o limitadoras)

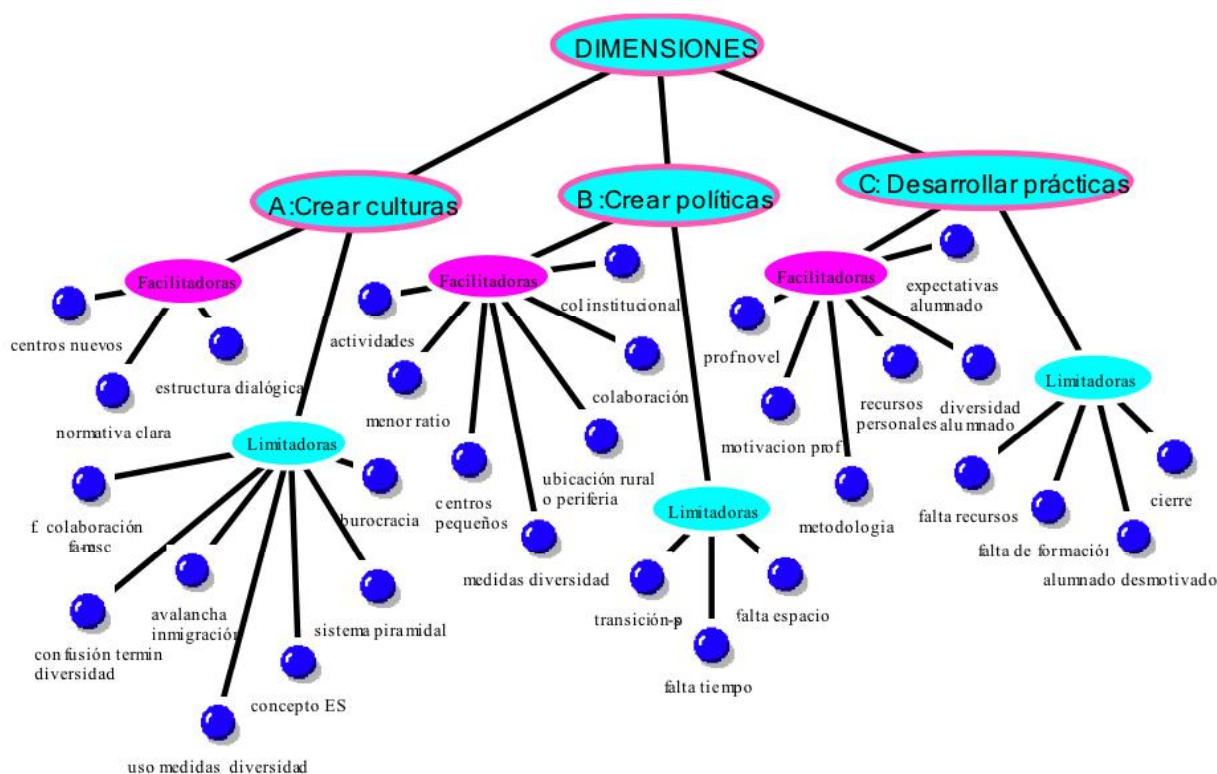


Figura 1. Categorías por dimensiones y por dirección de argumentos (variables facilitadoras y limitadoras). Tomado de Moliner, Sales, Fernández y Traver (2008:4).

Desde una perspectiva similar los estudios comentados, el trabajo que presentamos a continuación parte de una investigación mucho más amplia llevada a cabo por el Equipo de Investigación en Diversidad Educativa (E.I.D.E.) de la Universidad de Vigo, en la que nuestro objetivo primordial era conocer la situación de los servicios de apoyo, entiéndase por servicios de apoyo tanto externos como internos a los centros educativos, en nuestra Comunidad Autónoma. De forma más específica, los objetivos que nos planteamos en este artículo son los siguientes:

Profundizar sobre las funciones y acciones que desde la tutoría están directamente relacionadas con la atención a la diversidad.

Resaltar las propuestas de mejora que los tutores indican para mejorar la atención a la diversidad.

2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO.

Se trata de una investigación de tipo cuantitativa, en la cual el diseño ha sido de tipo descriptivo-exploratorio. La muestra de estudio es de 133 tutores de diferentes centros educativos de Infantil y Primaria de la Comunidad Autónoma de Galicia. Se ha tenido en cuenta una muestra de tipo aleatoria dentro de los cuales, de forma voluntaria, los tutores contestaban a un cuestionario electrónico con ítems de respuesta en escala Likert (1 = Muy poco; 2 = Poco; 3 = Algo; 4 = Bastante; 5 = Mucho). El instrumento de recogida de información estaba dividido en 5 dimensiones de estudio, dentro de las cuales se diferenciaban subcategorías, a saber:

1ª DIMENSIÓN: Atención a la diversidad.

2ª DIMENSIÓN: Recursos y servicios dentro del aula.

3ª DIMENSIÓN: Acciones adoptadas en relación a la atención a la diversidad.

4ª DIMENSIÓN: Nivel de satisfacción con respecto a la atención a la diversidad.

5ª DIMENSIÓN: Propuestas de mejora para la atención a la diversidad.

Una vez recogidos los datos, se analizaron con el paquete estadístico S.P.S.S. 15 para Windows en los que obtuvimos resultados de frecuencias y porcentajes en función de las respuestas obtenidas. A continuación presentamos los resultados obtenidos.

3. RESULTADOS.

En la quinta dimensión analizada en nuestra investigación, hacemos alusión a las PROPUESTAS DE MEJORA PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD en los diferentes miembros de la comunidad educativa y a continuación pasamos a exponer los resultados obtenidos.

Como podemos ver en la Figura 2, con respecto a los **agentes directivos** de los centros escolares (Dirección, Jefatura de estudios, Secretaría), los tutores consideran de manera muy importante que deberían facilitar más formación en cuestiones de atención a la diversidad (35,77%). Por otro lado, desde un punto de vista de los tutores como bastante importante, opinan que los agentes directivos deberían facilitar la coordinación educativa entre los diferentes miembros educativos (33,33%) y facilitar la investigación e innovación educativa en los centros para la atención a la diversidad (29,51%).

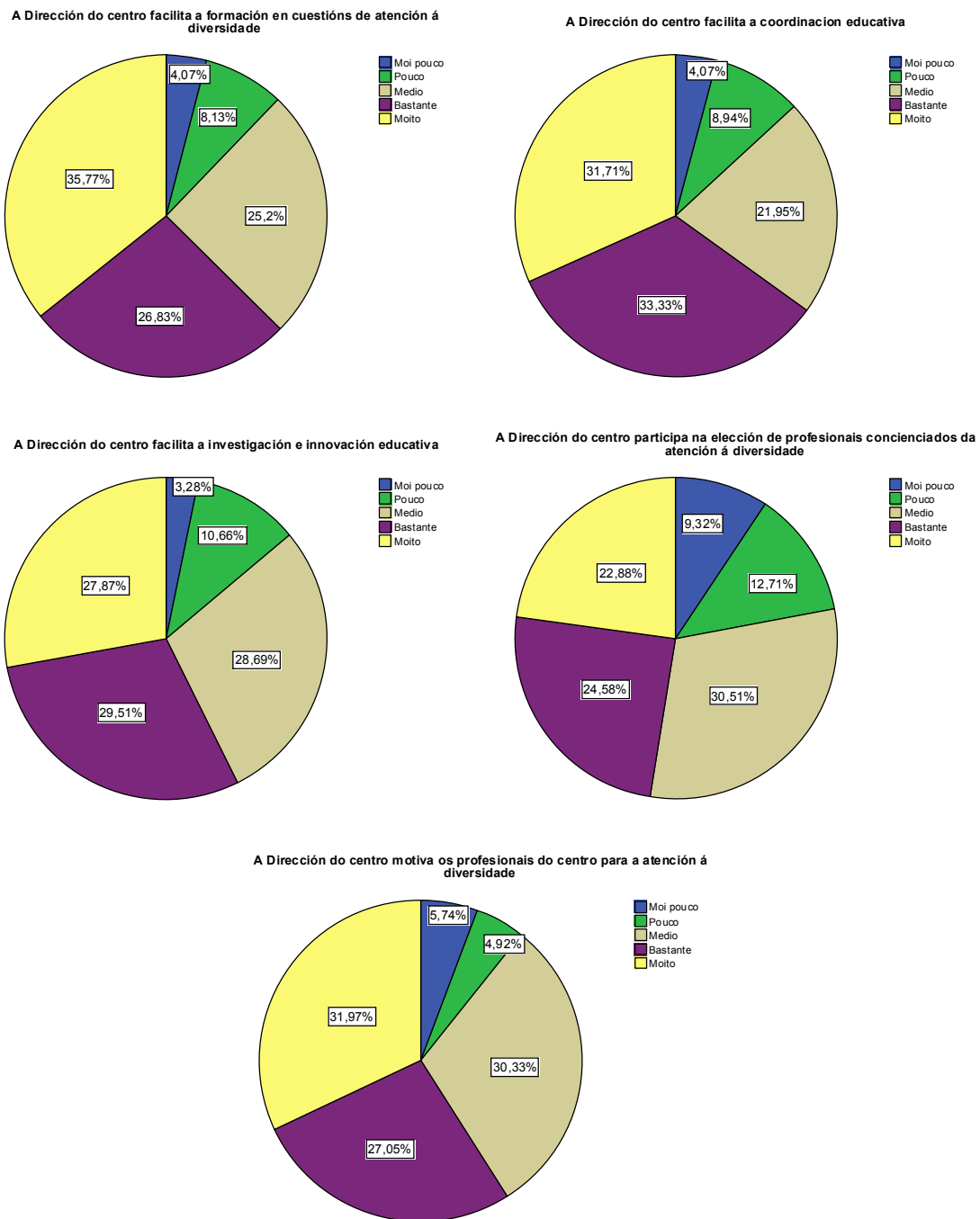


Figura 2. Propostas que deberían mejorar mucho en los agentes directivos.

De maneira intermedia o algo importante para mejorar en los agentes directivos (figura 3), los tutores consideran que deberían participar en la elección de profesionales concienciados con la atención a la diversidad (30,51%) y deberían motivar a los profesionales del centro para realizar su labor profesional hacia la mejora de la atención a la diversidad (30,33%).

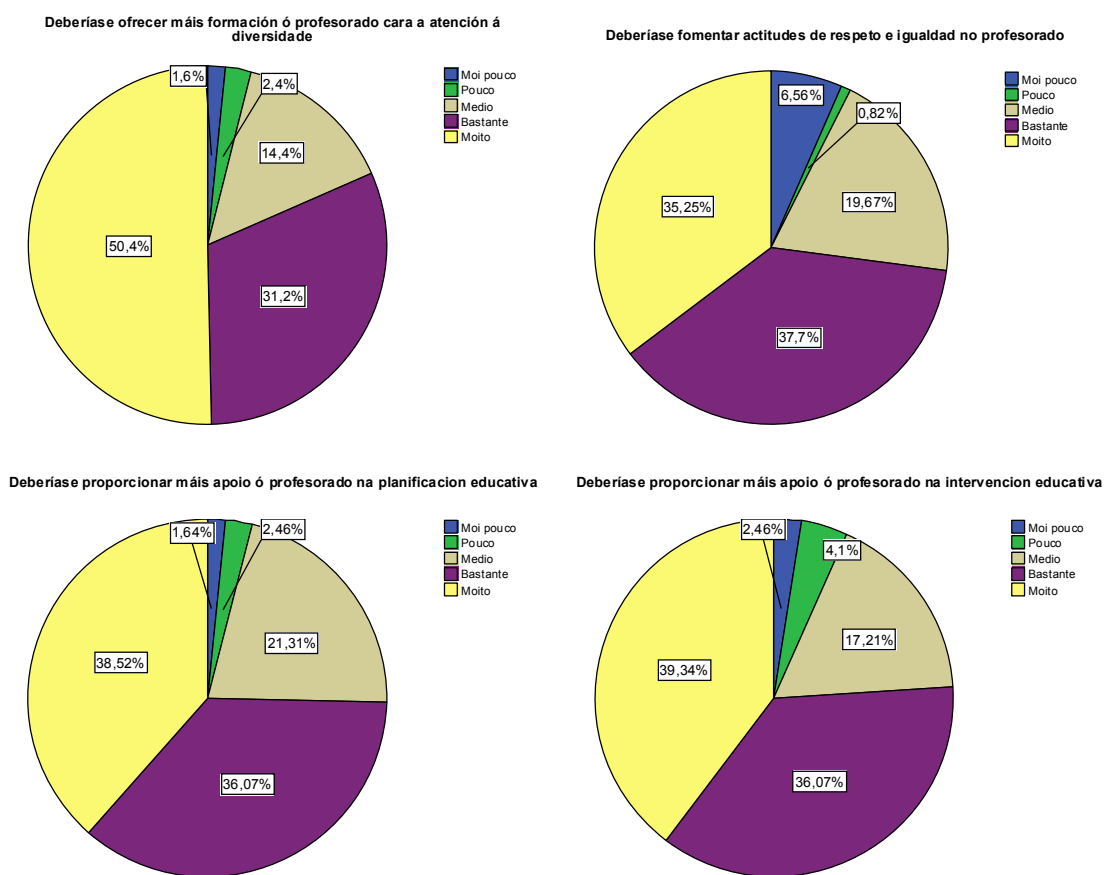
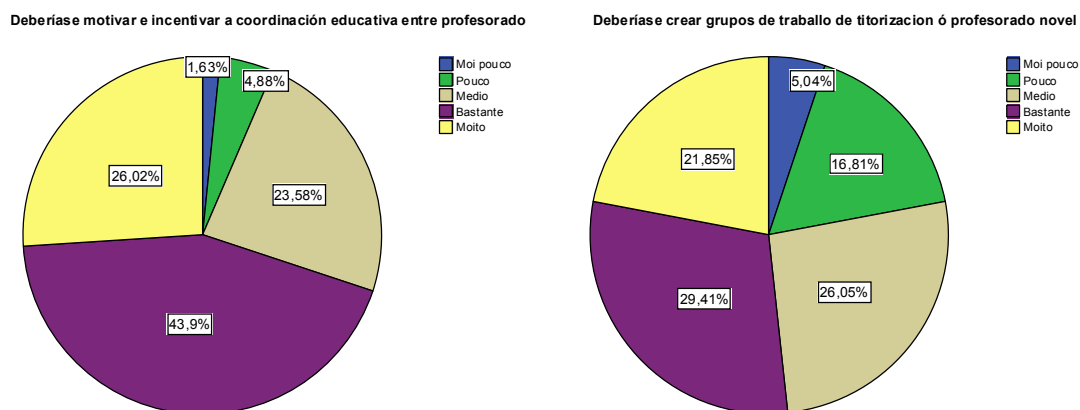


Figura 3. Propostas que deberían mejorar algo en los agentes directivos.

En relación a las propuestas de mejora en el sector del profesorado (figuras 4 y 5), los tutores opinan que es muy importante ofrecer más información sobre el trabajo directo con el alumnado con n.e.e. (50,4%), así como, proporcionarles más apoyo en la intervención educativa (39,34%) y en la planificación educativa (38,52%). Como se puede ver, lo que es demanda el profesorado o lo que consideran una propuesta de mejora primordial sería el apoyo en el cómo trabajar (proceso de enseñanza y aprendizaje) con el alumnado con n.e.e.



Deberíase premiar accións e actividades inclusivas levadas a cabo polo profesorado

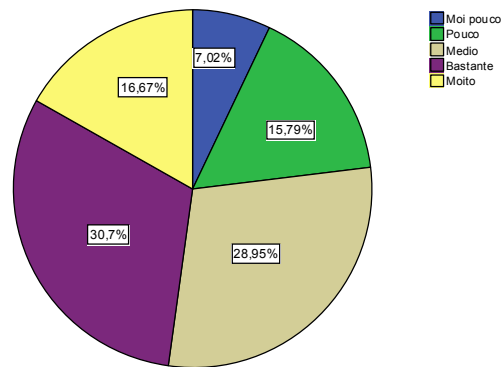
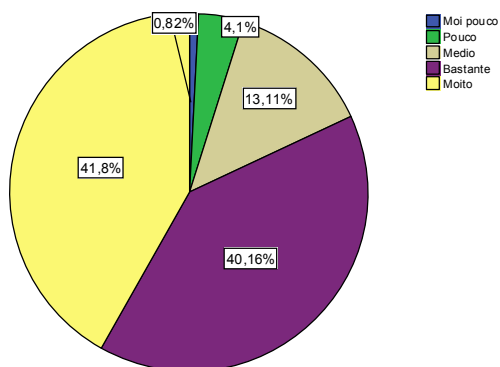


Figura 4. Propostas que deberían mejorar mucho en los profesores.

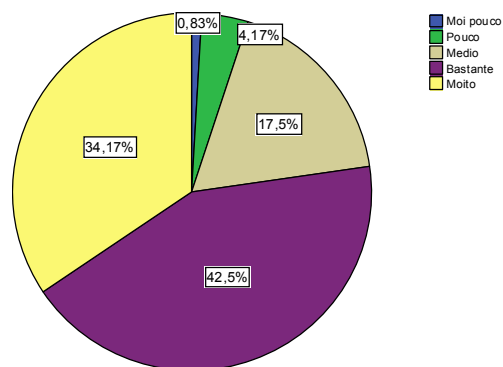
Por otro lado, los tutores consideran desde un punto de vista bastante importante para la mejora en la atención a la diversidad motivar e incentivar la coordinación educativa entre los profesores (43,9%), así como fomentar actitudes de respeto e igualdad de oportunidades (37,7%), premiar acciones y actividades de carácter inclusivo (30,7%) y crear grupos de trabajo y tutorización de profesores noveles (29,41%).

Haciendo una visión más pormenorizada, podemos ver que los tutores dan una importancia bastante o muy importante a fomentar las actitudes de respeto e igualdad de oportunidades en el profesorado en un 72,95%, lo que indica que existe la necesidad de concienciar un poco más a este colectivo para mejorar la atención a la diversidad del alumnado.

Deberíase incrementar os recursos persoais dos Servizos de Apoio internos



Deberíase incrementar os recursos materiais dos Servizos de Apoio internos



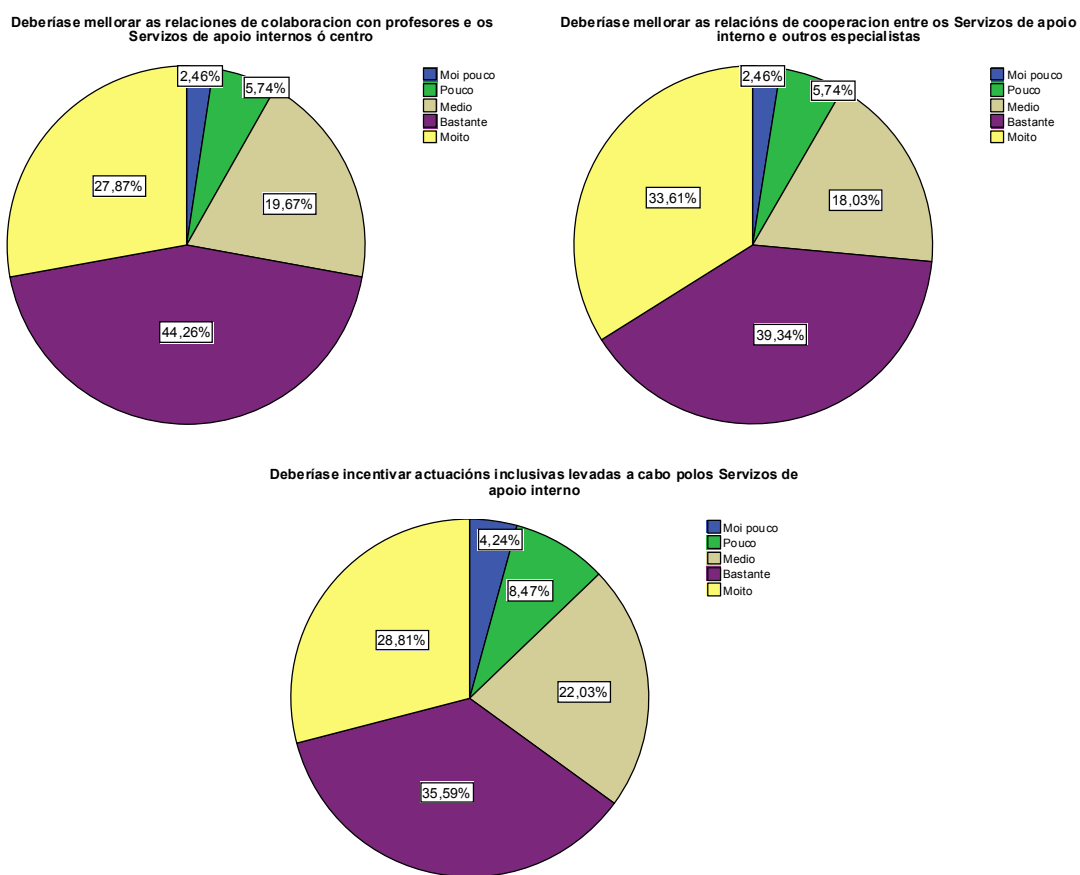


Figura 5. Propostas que deberían mejorar mucho en los servicios de apoyo interno.

En el caso de las propuestas de mejora para la atención a la diversidad de los servicios de apoyo internos al centro escolar, tal y como podemos ver en los diferentes gráficos (figura 5), le dan una gran importancia al aumento de recursos personales en este servicio (41,8%). Por otro lado, los tutores creen que es bastante importante aumentar los recursos materiales de estos servicios para el trabajo tanto directo como indirecto de alumnos con n.e.e. (42,5%), mejorar las relaciones de colaboración con el profesorado (44,26%), mejorar las relaciones de cooperación con otros especialistas en atención a la diversidad (39,34%) e incentivar actuaciones y actividades de tipo inclusivo (35,59%).

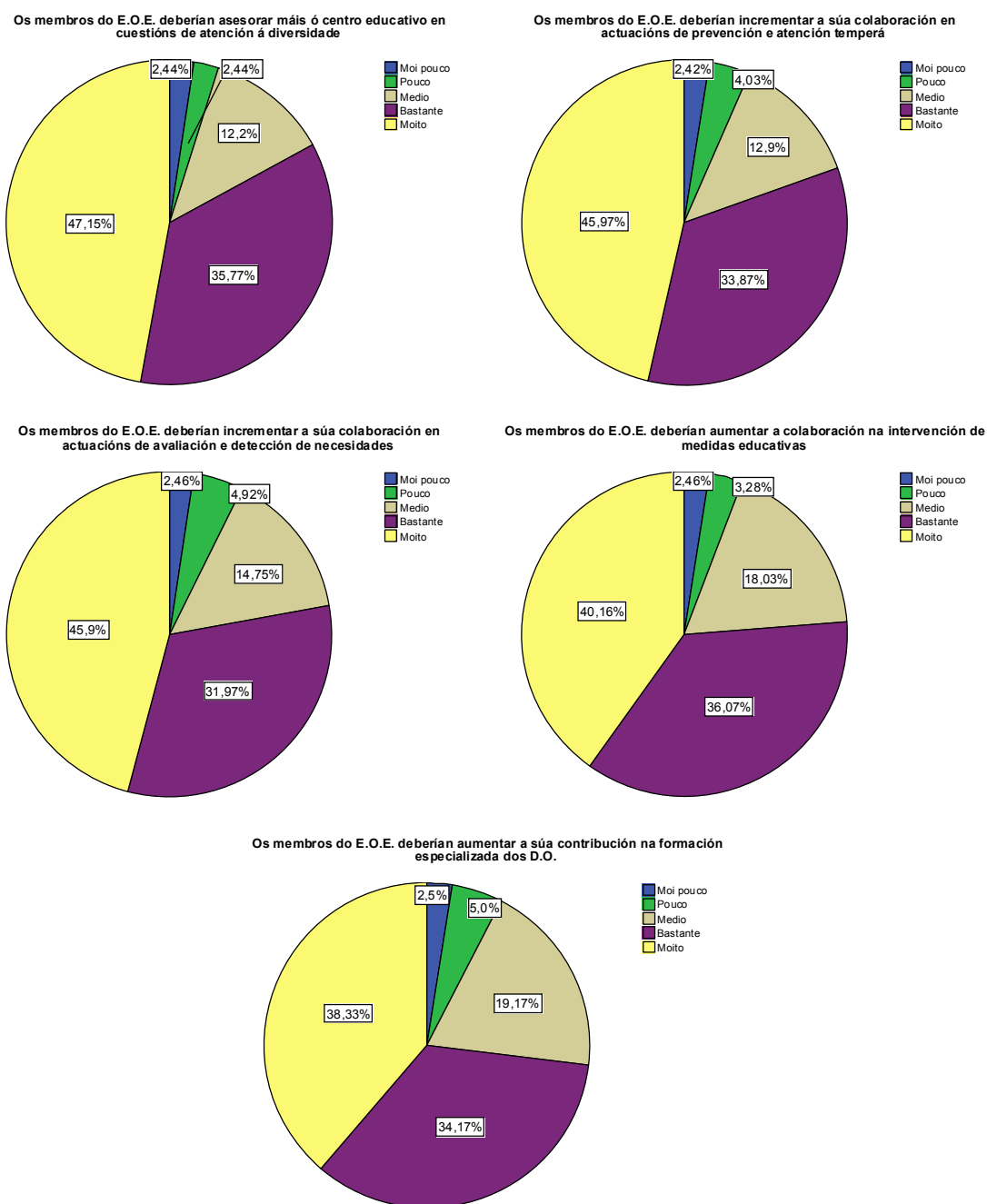


Figura 6. Propostas que deberían mejorar mucho en los Equipos de Orientación Específico.

En relación a las propuestas de mejora de atención a la diversidad del Equipo de Orientación Específico (figura 6), los tutores opinan de forma muy unánime y general que es muy importante que este servicio asesore más y mejor a los centros sobre cuestiones de atención a la diversidad (47,15%), que incrementen su colaboración en las diferentes actuaciones de prevención y atención temprana (45,97%), mejorar la colaboración con el centros en cuestiones de evaluación y detección de necesidades (45,9%), aumentar su colaboración en la intervención

de medidas educativas en los alumnos con n.e.e. (40,16%) y aumentar su contribución a la formación especializada de los Departamentos de Orientación (38,33%).

Podemos vislumbrar de estos resultados que los tutores consideran que los miembros de los Equipos de Orientación Específicos deberían mejorar en muchos aspectos relacionados con la mejora atención a la diversidad en los centros educativos, haciendo un trabajo más estrecho y colaborador con éstos.

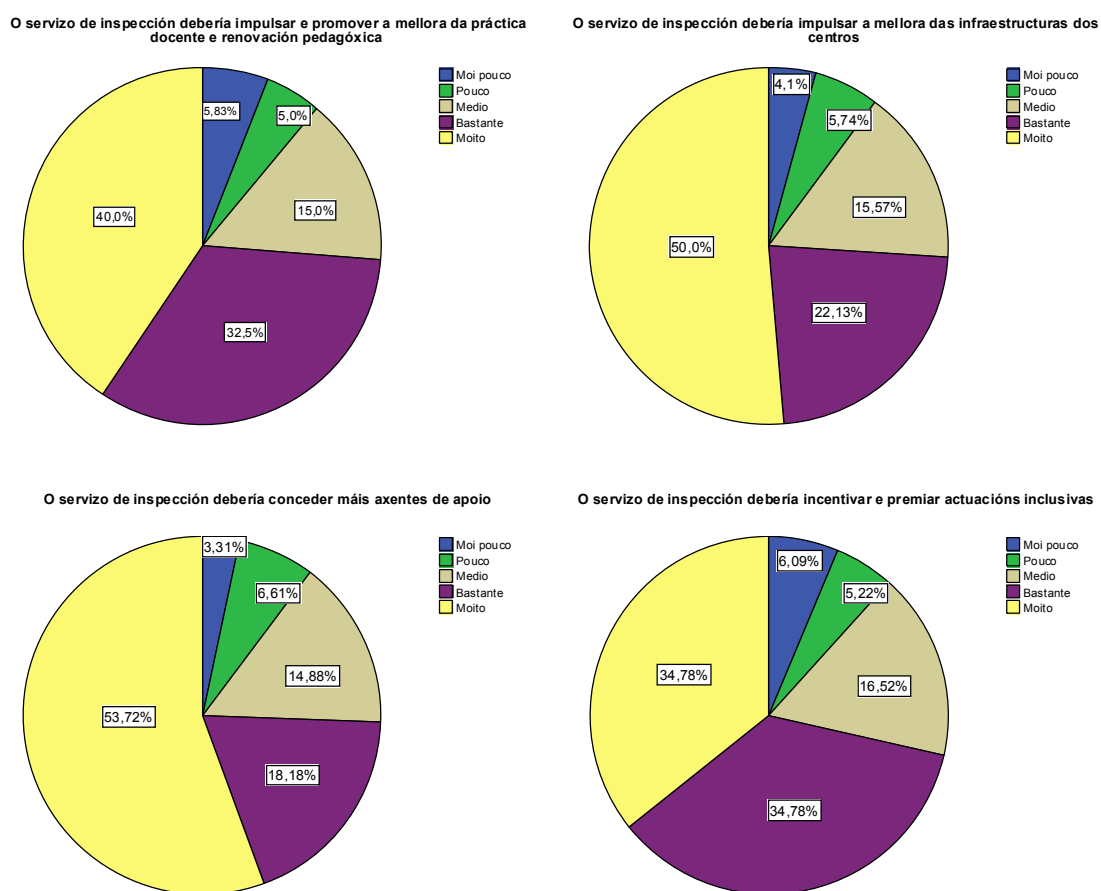


Figura 7. Propuestas que deberían mejorar mucho en el servicio de inspección educativa.

En el caso de las propuestas de mejora del Servicio de Inspección (figura 7), los tutores también hacen alusiones de cambios muy importantes para este. En un 53,72% creen que es necesario que la Inspección Educativa proponga más agentes de apoyo a los centros, seguido de impulsar la mejora de las infraestructuras de las instituciones en un 50% de los casos. Por otro lado, impulsar y promover la mejora de la práctica docente (40%) e incentivar las actuaciones y actividades de carácter inclusivo (40%) son también consideraciones muy importantes en opinión de los tutores para la mejora de este colectivo en cuestiones de atención a la diversidad.

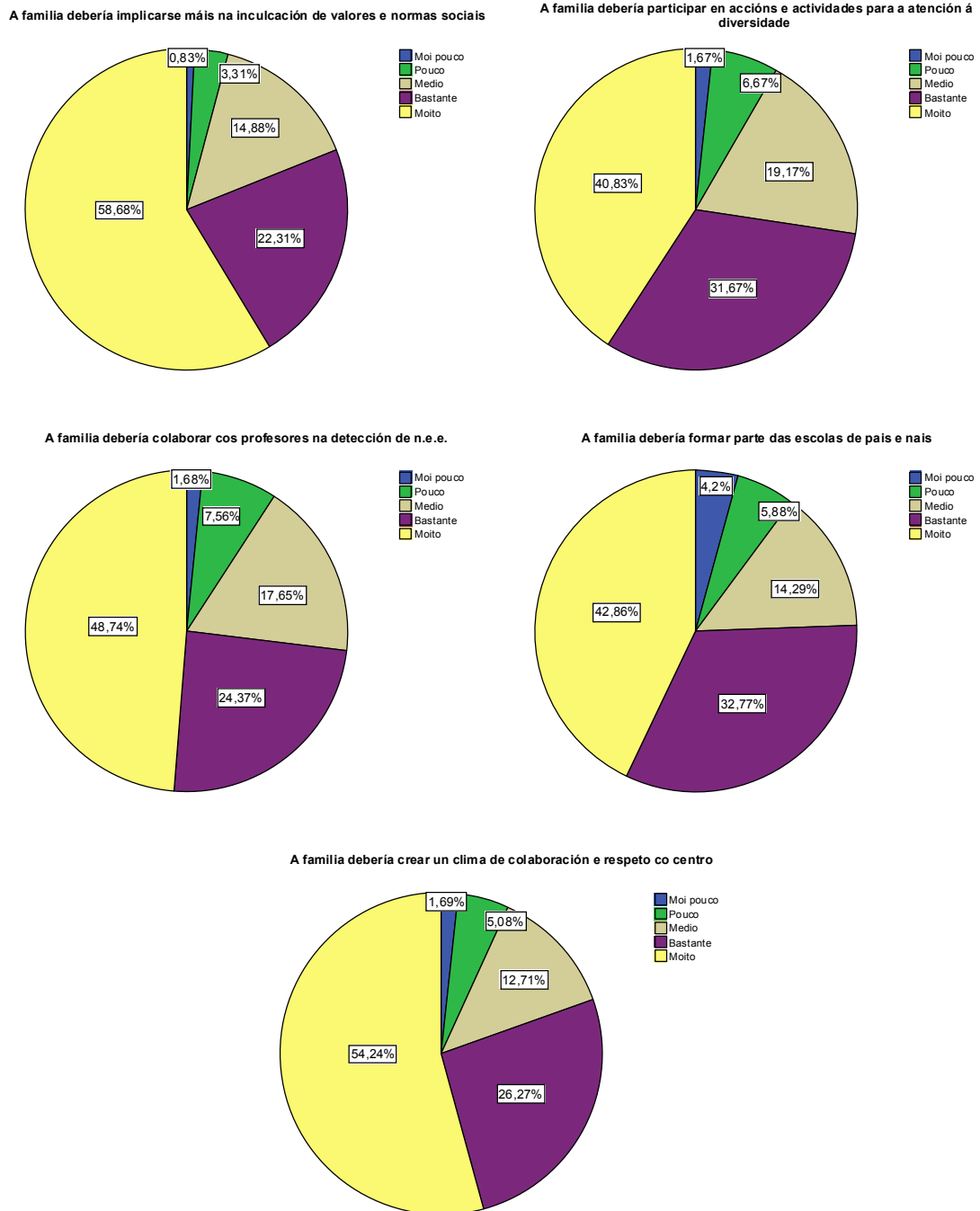


Figura 8. Propostas que deberían mejorar mucho en las familias.

Para finalizar, de los tutores consultados en este proyecto también atribuyen a las familias propuestas de mejora muy importantes para mejorar la atención a la diversidad (figura 8). En este sentido, tal y como se puede ver representados en los diferentes gráficos de sectores, la implicación de las familias en la inculcación de valores y normas sociales es lo que más

destacan en un 58,68% de los casos, seguido de la creación de un vínculo cordial y de colaboración con los centros educativos (54,24%). En tercer lugar incluyen la necesidad de que participen más en las tareas de detección de necesidades (48,74%) y que formen parte de las escuelas de padres y madres (42,86%). En último lugar, opinan en un 40,83% que las familias también deberían participar en acciones y actividades para la atención a la diversidad del centro escolar.

Está claro que la mayor importancia que implican los tutores a las familias en cuestiones de mejora de atención a la diversidad es la inculcación de valores y normas, así como la colaboración directa y positiva con el centro escolar, pero sin interferir demasiado en la planificación y acciones educativas determinadas desde la institución educativa. No obstante, sí que consideran a este sector importante en la mejora de la atención a la diversidad en cuestiones de detección de necesidades y de formación a través de las escuelas de padres y madres.

4. CONCLUSIONES.

1/ Entre las propuestas de mejora para la atención a la diversidad las referencias a los *agentes directivos* de los centros escolares (Dirección, Jefatura de estudios, Secretaría) sitúan como muy importante el deber de facilitar más formación en cuestiones de atención a la diversidad, facilitar la coordinación educativa así como la realización de investigación e innovación educativa en los centros para la atención a la diversidad. Los tutores también consideran que los agentes directivos deberían participar en la elección de profesionales concienciados con la atención a la diversidad y deberían motivar al profesorado del centro para realizar su labor profesional hacia la mejora de la misma.

2/ Los tutores consideran importante para la mejora en la atención a la diversidad por parte del *profesorado* motivar e incentivar la coordinación educativa, fomentar actitudes de respeto e igualdad de oportunidades, premiar acciones y actividades de carácter inclusivo y crear grupos de trabajo y tutorización de profesores noveles.

3/ En el caso de las propuestas de mejora para la atención a la diversidad de los *servicios de apoyo internos* al centro escolar, los profesores tutores conceden gran importancia el aumento de recursos personales en este servicio (41,8%), los recursos materiales para el trabajo tanto directo como indirecto de alumnos/as con necesidades de apoyo educativo, mejorar las relaciones de colaboración con el profesorado, mejorar las relaciones de cooperación con otros especialistas en atención a la diversidad e incentivar las actuaciones y actividades de tipo inclusivo.

4/ En relación al *Equipo de Orientación Específico*, figuran las de asesorar más y mejor a los centros sobre cuestiones de atención a la diversidad, incrementar la colaboración en las

diferentes actuaciones de prevención y atención temprana, mejorar la colaboración con los centros en cuestiones de evaluación y detección de necesidades, aumentar la colaboración en relación a la intervención de medidas educativas con los alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo e incrementar su contribución a la formación especializada de los Departamentos de Orientación.

5/ Los tutores consideran que el *Servicio de Inspección* debería mejorar en diversos aspectos relacionados con la atención a la diversidad. Entre ellos citan proponer más agentes de apoyo a los centros, impulsar las mejoras de las infraestructuras en las instituciones, impulsar y promover la mejora de la práctica docente, incentivar las actuaciones y actividades de carácter inclusivo.

6/ Por último, las atribuciones que los tutores realizan en relación a las *familias* para mejorar la atención a la diversidad se sitúan en la inculcación de valores y normas sociales, la creación de un vínculo cordial y de colaboración con los centros educativos, participar más en las tareas de detección de necesidades, formar parte de las escuelas de padres y madres y participar en acciones y actividades para la atención a la diversidad del centro escolar.

BIBLIOGRAFÍA.

Booth, T., y Ainscow, M. (2000). *Index for Inclusion*. CSIE: Bristol.

Decreto 374/1996, de 17 de octubre, por el que se establece el Régimen de Ordenación de Centros en la Comunidad Autónoma de Galicia (D.O.G. del 21 de octubre).

Fermín, M. (2007). Retos en la formación del docente de Educación Inicial: la atención a la diversidad. *Revista de Investigación*, 62, 71-91.

Gómez Montes, J. M. (2005). Pautas y estrategias para entender y atender la diversidad en el aula. *Pulso*, 28, 199-214.

Moliner, O., Sales, A., Ferrández, R. y Traver, J. (2008). Análisis de las variables que facilitan y dificultan la atención a la diversidad, según la percepción de psicopedagogos y profesorado de secundaria. *Revista Iberoamericana de Educación*, 45 (6), 1-11.

Vigo, B., Alves, A., Julve, C., Nuño, J. y Soriano, J. (2005). Hacia la formación de profesionales de apoyo para la atención educativa a la diversidad ¿una competencia reconocida? *REIFOP*, 8 (1).

[En línea: <http://www.aufop.com/aufop/revistas/indice/digital/114>].